

EL PORVENIR

PERIÓDICO CARLISTA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un trimestre, 1 peseta; un semestre, 2 id.; un año 5 id.; número suelto, 0,10 id.

Pago adelantado.

Se publica los miércoles.

Administración: Calle de la Sal, núm. 6

á donde deberá dirigirse toda la correspondencia.

TARIFA DE ANUNCIOS

En tercera y cuarta plana, á precios módicos.

Por ajuste de trimestres completos, se hará el 10 por 100 de rebaja.

DOS LLAMAMIENTOS

Maura y A B C.

En el ya famoso aunque reciente discurso pronunciado por el Sr. Maura ante los Senadores y Diputados sus correligionarios, consta lo siguiente:

«El partido conservador tiene que recoger, el partido conservador tiene que representar, el partido conservador tiene que servir y servir denodadamente, rosueltamente, sin medir el esfuerzo, todo ese sentir de las derechas españolas; y aquí tengo que salir al paso de una habilidad que tergiversa estos conceptos, buscando cohesionar de esta manera, monstruosas coaliciones. No; yo no llamo ni acepto ninguna coalición ni organización política fuera del partido conservador; lo que yo digo es que todos aquellos españoles, aunque tengan particularmente alguna predilección, á la cual no satisfaga el programa del partido conservador, pero que sustancialmente sientan la necesidad de oponerse al triunfo de la revolución, todos esos deben ayudarnos individualmente por sus sentimientos y por sus ideas completamente fuera de organizaciones políticas extrañas á nosotros. Y si no lo hacen á su cuenta va, no á la nuestra.»

Bien claramente manifiesta en estas sus palabras el Jefe del partido liberal conservador que no quiere, que no admite ninguna coalición con los partidos políticos católicos ó tradicionalistas (que no son como dicen torpemente algunos, la derecha de la derecha en la política española, sino la única y verdadera derecha), sino con los individuos, con cada católico en particular, á los cuales pide ayuda «por sus ideas y sentimientos fuera de organizaciones políticas extrañas al partido liberal conservador.»

Es la fórmula de El Universal, es á saber: Concejales ó Diputados católicos, no. Católicos Concejales ó Diputados, sí.

El Sr. Maura no llama á los católicos organizados en los partidos políticos católicos ó tradicionalistas, sino á los mestizos; á los católicos anodinos, sin política católica definida, sin organización ni disciplina, sin jefe ni bandera ni programa, á los mestizos de antaño que ahora se llaman antiliberales; á los que como decía Orti y Lara «so color de hipótesis, de mal menor, de hechos indestructibles, se ha visto y puede verse luego, confundidos con los liberales conservadores, haciendo del que no ve las opiniones falsas ó las resiste con más blandura de la que consiente la verdad», que ya dijo León XIII en una de sus admirables encíclicas.

Los ayudadores que pide el Sr. Maura para su política liberal conservadora son los colectivos de El Universal ó La Lectura Dominical, Las Gacetas del Norte ó del Sur, los Noticieros y los Correos, que alardean en política no tener ni jefes ni partido.

¿Qué más severa crítica de esa política mestiza y de esos periódicos que el llamarlos el señor Maura en su ayuda y en ayuda del partido liberal conservador?

Como no podía menos de suceder, los tradicionalistas, por los órganos en la Prensa periódica más autorizados; de la política católica ó tradicional, El Siglo Futuro y El Correo Español, han hecho constar que la conducta política de los tradicionalistas españoles, será la misma de siempre, sin responder á más requerimientos que los del deber en defensa de los altos intereses de la Religión y de la Patria.

Nuestras Normas lo dicen muy explícitamente, singularmente la 7.ª. «Estar siempre prontos para unirse con todos los buenos, sea cual fuere su filiación política honesta (como

expresa la 4.ª de las Instrucciones de nuestra Asamblea de Zaragoza), en todos los casos prácticos que los intereses de la Religión y de la Patria lo requieran.»

«Ya lo saben—si no lo sabían—los conservadores!»

II

Otro llamamiento hace A B C y con el expresivo título de «La divisoria».

El articulista anónimo, entre otras cosas, dice así:

«Hasta ahora, unos por egoísmo, otros por cobardía, muchos por pereza, la mayoría por incuria, hemos venido todos confundidos, mezclados y revueltos en una extraña amalgama, dentro de la cual todo era discutible, tolerable y lícito, en la cual cabían todas las tendencias, desde la más radical á la más reaccionaria, desde la que entra en los lindes de la anarquía como la que pasa las fronteras del absolutismo. Confiados y de buena fe, ninguno nos atrevíamos á romper la nebulosa que nos envolvía, creyendo que esta complicidad y esta tolerancia eran la verdadera libertad, la era de paz que había de traer el resurgimiento de la Patria. Y mientras inocentes y cándidos contribuimos con nuestra pasividad á la continuación de esta mentira convencional, elementos disolventes, enemigos de la sociedad constituida, laboraban en la sombra, proyectaban el delito, preparaban la agitación, fabricaban el desorden como se fabrica la moneda falsa, á oscuras y en silencio.

Los sucesos de Barcelona han sido la chispa que ha hecho estallar la nebulosa; al romperse la capa convencional que la envolvía, todos los elementos que la integraban han caído desperdigados por el suelo. Ya no hay quien los recoja, ni quien los sujete, ni quien los amalgame.

Sería ceguera no verlo y cobardía no decirlo. Los hechos son así y hay que aceptarlos tales como son, por mucho que nos duela.

Desde hoy, los campos están deslindados. Ya no cabe distingos ni dilemas. De una parte están los que creen que toda propaganda es lícita, que toda doctrina es tolerable....

De otra parte están los que creen que toda doctrina y toda propaganda, por avanzada que sea, tiene un límite marcado: el respeto á la ley, que á todos nos iguala; á la autoridad, que á todos nos protege, y á la sociedad, en que todos vivimos....

Planteados así el problema, en este terreno descarnado y crudo, fácil es comprender que no podemos ya seguir unidos. Es imposible, absolutamente imposible, que continuemos por más tiempo juntos los unos y los otros.

No se trata de cuestiones políticas.... Se trata de saber de una vez para siempre sin distingos, sin equívocos, sin reservas mentales de ninguna especie, quiénes están á un lado y quiénes á otro de esta línea divisoria que los hechos han establecido.

Nosotros invitamos á todos los españoles á que, prescindiendo de toda idea política, apartándose de toda conveniencia personal, se concentren un momento en sí mismos, piensen con detenimiento en la situación á que las circunstancias nos han traído, y después, noblemente, francamente, valientemente, digan en qué sitio, en qué lugar y al lado de quiénes prefieren colocarse....

¿Creerá el articulista de A B C haber dicho algo nuevo con lo que ahora dice?

Pues va para un siglo que ya dijo eso mismo nuestro gran Donos con aquellas sus elocuentes y celebradísimas palabras: «á un lado las palomas, á otro las harpías», y esto mismo venimos diciendo los tradicionalistas desde hace mucho tiempo y á diario, especialmente contra la mesticería, fatora principal de esa confusión y mezcolanza, ó como dice A B C.

Pero el articulista de A B C cree resuelto el

problema con llamar á todos á un «partido de orden» sin perseguir ninguna idea política propia de un partido político determinado. «Lo mismo nos da—dice A B C—Maura que Moret, Moret que Canalejas, Canalejas que López Domínguez.» Lo esencial para A B C es el orden social fundado exclusivamente en las leyes positivas humanas.

¿Cree acertar A B C? ¿Cree que su llamamiento tendrá eficacia?

Los católicos, los políticos católicos sabemos á qué atenernos en este punto transcendentalísimo. Nos lo enseñó la Iglesia de siempre; nos lo ha enseñado S. S. Pío X en su primera Encíclica.

Véalo y apréndalo A B C.

«No ignoramos—dice el Romano Pontífice en el citado documento—que muchas personas, impulsadas por el amor de la paz, es decir, de la tranquilidad del orden, se asocian y agrupan para formar lo que llaman el partido del orden; ¡Vanas esperanzas! ¡Trabajo perdido! Partidos de orden, capaces de restablecer la tranquilidad en medio de la perturbación de las cosas, sólo hay uno: el Partido de Dios. Este es el partido que debemos fomentar, éste al que debemos procurar el mayor número posible de adhesiones, por poco que nos interese en la pública seguridad.»

¿Ya lo sabe A B C?

Y ésta es nuestra respuesta á su llamamiento.

Solamente en la política católica, tradicional en España, están la salvación, la paz, el orden y el progreso verdadero de las sociedades.

Manuel S. Asensio.

Granadas rompedoras.

¡Ta...lán... ta...lán!

Pues, señor, si un mes no hace que D. Segis nos gobierna y ya tales amarguras le circundan y le asedian que no puede el pobre hombre ni secarse tan siquiera el sudor que le costara llegar á la Presidencia...

Si se amosca el de Marina y le amenaza el de Hacienda...

Si Weyler en Barcelona declara guerra al de Guerra, y Montero, Romanones, Domínguez y Canalejas, quieren darle la castaña escondida tras la puerta, guardando, cuicos, el brazo después de arrojar la piedra, según, tal vez engañadas, aseguran malas lenguas...

Si diz que á Maura, caído, allá en las altas esteras se le agasaja y le mima y halla por do quiera zalemas, en tanto que tales gracias desde un rincón las contempla, malhumorado y mohino, Moret por su mala estrella...

¿Queréis decirme, lectores, qué bloque habrá que sostenga este liberal retablo que en tal hombre se cimienta?

¡Ta...lán... ta...lán! ¡Pobrecillo!

Tocan á muerto... ¡Requiescat!

Espoleta.

14 XI-609.

¿Se permite tocar las campanas?

No señor; desde ahora en adelante se prohíbe tocar las campanas de los Templos toledanos á menos que paguen la contribución impuesta por los ediles anticlericales Rubio, Martínez, Benito, Prudenciano, Garijo, Medina, Santamaría, Pintado, Azuela y Conde.

—¿Conde también?
—¿Pues quién es Conde para que extrañe la conducta seguida por él en este asunto? Conde es.... lo que es; un católico que no necesita para nada el toque de las campanas, porque por no hacer nada públicamente en el sentido religioso ni oye Misa cuando lo manda la Iglesia. Así se dice.

—Si lo mandara Cordovés....
—Sería otra cosa; pero Cordovés no le ve y en último término aunque le viera no había de extremar contra él ningún procedimiento, porque si hoy se llama conservador y triunfa con el auxilio de Cordovés y de los tontos, al faltarle este apoyo se haría cualquier cosa; liberal, socialista, lo que fuera; el caso es figurar y mandar algo.

—¿Pues no le votaron algunos católicos en las últimas elecciones?

—Muchos, hasta piadosos Sacerdotes.
—Entonces Conde es un ingrato.

—Será, pero eso ¿qué importa; si está asegurado por dos años en el cargo de Concejal para el cual le eligieron? Luego buscará medio de que le voten otra vez y le votarán los pobrecitos. Hasta gentes que se llaman carlistas volverán á servirle de gauchos: después de todo las campanas no son de plata y no deja de haber quien prefiera este metal á los que se tocan con badajo.

—¿Y no sentirán remordimiento en su conciencia los que le votaron al ver lo que hace ahora?

—¿Qué se yo? ¡Hay tantas conciencias erróneas y tantas almas de cantar! Estas cosas es mejor dejarlas para el día del juicio cuando se hilará más delgado.

—Pero cree Ud. que prosperará ese impuesto?

—Creo que sólo el intento de ponerle es una burrada fenomenal que no puede haber si no es en cabeza de sectario. Es anticonstitucional, no cae por ningún lado en las atribuciones municipales; lastima los sentimientos de la inmensa mayoría de los vecinos; tan odioso é irritante es el espíritu que le informa, que no podrá menos de levantar una general protesta. Por otra parte, las campanas se tocan casi siempre gratis y en bien del pueblo. ¿Quién paga el toque del angelus en la mañana que despierta al pueblo para el trabajo, el de mediodía que señala la hora del primer descanso y el de la noche que fija el definitivo? ¿Quién paga el toque de las Misas, tengan ó no estipendio, y el de las fiestas y domingos en que el Sacerdote parroco aplica por el pueblo? Además, ¿qué haría éste en casos de fuego, rebato ó de cualquiera otra urgencia vecinal sin el toque gratuito de las campanas?

Ya sabemos que habría medio de sustituirlas, por ejemplo, constituyendo un cuerpo de trompetas compuesto de los mismos Concejales que han votado el impuesto; pero tocarían éstos de balde? Menuda orquesta que se formaría con ellos haciendo una acertada distribución del instrumental sin excluir el parche ampuloso y el agudo y resonante pito. Pero no es de esto de lo que se trata, porque no todos valen para músicos y danzantes aunque haya muchos, sino de lo que se viene haciendo y es práctica secular beneficiosa, cuya misma duración, sin cobrar nada, debió influir en los señores municipales para no dar esa campanada inoportuna y ridícula que enseña lo que valen, lo que son, lo que se puede esperar de ellos.

No; no prosperará ese conato revolucionario é impío, porque ahora deberá someterse á la aprobación de la Junta de Asociados que no querrá hacerse solidaria de lo que es una cox contra la religión de sus mayores, uno de los timbres más gloriosos de la tierra. Y si, lo que no es de esperar, la Junta lo aprobara, sería el acuerdo suspendido por el Alcalde, que no va por tales caminos, como lo ha demostrado votando en contra del esperpento anticlerical, despreciado por toda persona seria, enemiga de extremos insensatos.

De todos modos, la intención vista está. Esos señores han aprovechado la primera ocasión que se les presentó para decir del pie que cojean; para herir á la Iglesia, á la cual odian; para estorbar el culto católico, que aborrecen; para que no se pueda dudar por nadie de lo que harían si estuviera en su mano. De los Concejales votantes del impuesto alguno dijo que le molestaba el toque de las campanas; otros que la campana era instrumento de especulación, y no faltó quien descodadamente expresara el

deseo de que se quemaran las Iglesias porque no hacían falta para nada.

Esto último no lo diría ningún hacendista, porque de serlo, hubiera preferido vender las Iglesias para sacar utilidad de ellas, destinándolas, por ejemplo, a paneras para guardar cebada, a pajares para el natural destino, y a cuadras para los burros, si no tenían los compradores otros fines más útiles a qué aplicarlas. El caso era sacar negocio.

De la conducta seguida por esos señores Concejales debemos los católicos sacar una importante enseñanza, ejecutándola en las próximas elecciones. De los votantes susodichos saldrán ahora del Municipio D. Atilano Rubio, don Mariano Santamaría, y los Sres. Gregorio Prudenciano y Mariano García Benito (Brazales), los cuales volverán tal vez a presentar su candidatura. Los católicos y las personas de orden, cumpliendo con su conciencia, deben juramentarse a trabajar todo cuanto puedan por su derrota, para que después de ella pueda tocarse a muerto.

Elez de Lerin.

Del Círculo Católico.

Tenemos las mejores impresiones por el mucho interés que de nuevo se despierta en él, merced a su Junta Directiva inspirada en la paternal solicitud del Emmo. Sr. Cardenal Reverendísimo P. Aguirre que ha puesto sus ojos en especial decisión en obra tan laudable, estimándola como medio eficaz de atender al bien de la grey que le ha sido confiada, singularmente con relación a la clase obrera, por la que siente singular afecto.

Unido esto a los rasgos de apreciable desprendimiento de su digno Presidente y a la buena voluntad que anima a los socios para secundar cada uno, en la medida de sus fuerzas, las iniciativas generosas de los elementos directores, hace esperar que en plazo breve sea la institución de más respetabilidad en el orden religioso-social de Toledo y que las personas de moralidad y los pudientes católicos le presten su concurso.

Por el abandono punible en que veníamos viviendo, la fiebre del desorden y de la anarquía se nos echa encima, y ya que no nos hemos ocupado de impedir su avance, apremiamos el deber de estorbar que consume su obra de destrucción desoladora. Un paso más que se la consenta dar y tendremos todo el terreno perdido.

Dios no quiere que sea así, y puesto que nuestra causa debe ser la suya, hemos de esforzarnos en trabajar por el reino de su voluntad adorable entre nosotros, y para ello en pocas acciones podemos emplear mejor la actividad que en fomentar las obras en que su amor es lo primero.

Este es el fin capitalísimo que la Junta Directiva de acuerdo con el Círculo Católico se ha impuesto, tendiendo con ello a estrechar en la caridad mutua de clases la unión de todos, contribuyendo a que la Imperial Ciudad vuelva a ser emporio de grandeza religiosa y bienestar temporal que fueron en tiempos mejores sus timbres envidiados.

Entre los proyectos que ahora se acarian y cuya ejecución está muy próxima, cuéntase el de una serie de conferencias que empezarán el domingo inmediato, día 21 de los corrientes, en que vendrán de Madrid algunos de los señores propagandistas católicos que ya nos deleitaron con su elocuencia en este año, a saber: don José Fernández Henestrosa, D. Angel Herrera y D. José Palanco, que tratarán, el primero de *Las escuelas laicas*, el segundo sobre el tema *Los católicos y las elecciones*, y el tercero sobre el siguiente: *La prensa anticatólica explota la credulidad*.

Como la mira de los oradores es la netamente católica, seguramente que podrán ser oídos sin disgusto por todos cuantos se precian de tan hermosa profesión, aunque en política militen en campos lícitos diferentes.

Después de esto, otros proyectos se realizarán de trascendencia, según se nos informa, y todo hace que haya motivo más que suficiente para que el Círculo Católico pueda ser frecuentado y favorecido por las fuerzas antiliberales, cualquiera que sea su tendencia en otras cuestiones.

INFORMACIÓN GENERAL

El heredero de Ferrer.—Vich.—Estos días se ha comentado por esta ciudad, con verdadera pena y tristeza entre la gente de orden, la noticia que han publicado los periódicos de que el desgraciado Ferrer había nombrado heredero suyo, para que continuase la obra de la *Escuela Moderna*, a Lorenzo Portet, quien es hijo natal de esta ciudad.

Triste notoriedad ha dado a ese sujeto, actualmente maestro de lenguas en Liverpool, la herencia de que es objeto.

Hijo de una familia que tenía una tienda de bacalao en la calle de la Riera, conocida por *can Xipell*, fué novicio de la congregación de Misioneros del Corazón de María, de donde salió más tarde para continuar la carrera eclesiástica en el Seminario.

Fuó fundador del periódico local *L'Independent* junto con el desgraciado Pey Ordeix, evolucionando después hacia el catalanismo, de

cuya política fué uno de los primeros defensores, teniendo escrita una *Ortografía catalana*.

Al dejar la carrera eclesiástica se trasladó a Barcelona, de donde, más tarde, marchó a París, viéndose obligado el Gobierno francés, cuando el atentado de Pallás, a confinarlo a Londres, por considerarle como uno de los principales autores del movimiento anarquista de aquella época.

El año pasado, un vicense que hizo un viaje a Norte-América, lo encontró en Nueva-York, estando en la actualidad, según dicen los periódicos, en Liverpool.

Los regionalistas.—Madrid.—Siguiendo instrucciones del ilustre Mella, los regionalistas de Galicia se aprestan a reñir la batalla contra los elementos que representan el viejo caciquismo en las futuras elecciones generales.

Las impresiones que tenemos acerca de los resultados de esta lucha no pueden ser más optimistas.

El regionalismo gallego, que hoy es una esperanza, será dentro de poco una fuerza real y positiva.

El Arzobispo de París.—París.—La *Semana Religiosa*, de París, publica una carta del Arzobispo dirigida a los Parrocos y relativa a la cuestión de las escuelas primarias; dice el Arzobispo que dicho documento no es ni una insurrección contra la ley ni un acto de hostilidad contra la República, y añade: «Deploramos y reprobamos la ley que excluye de las escuelas toda enseñanza religiosa, pero lo que reclamamos no es si no la estricta observancia del artículo de la propia ley que prohíbe en la escuela toda ofensa a las creencias de quienes la frecuentan.»

También dice el Arzobispo que al ocuparse de la cuestión de las escuelas los Obispos de Francia obraron espontáneamente, y añade que, aun obediendo a indicaciones del Papa, no se podría hablar de una intromisión extranjera, pues el representante de Dios en la tierra no puede ser extranjero en ninguna parte.

No tienen prisa.—Madrid.—Cuando el señor Pérez Caballero indicó al Muaza la conveniencia de activar las negociaciones diplomáticas pendientes, el Embajador moro dicen que contestó con una sentencia de Mahoma diciendo que las obras sólidas requieren calma, y que sin madurar mucho los juicios no es posible realizar nada provechoso.

Añaden que el Sr. Pérez Caballero le contestó finamente que cuando Mahoma se dedicaba a escribir estas sentencias, con toda seguridad no pagaba los sesenta y pico de duros de hospedaje que nos cuesta la residencia de los embajadores musulmanes.

Es un argumento mucho más elocuente que todos los textos del Corán.

La alocución de D. Jaime.—París.—Algunos periódicos católicos comentan con entusiasmo la alocución dirigida por D. Jaime a sus leales. En algunos se dice que si Francia tuviese una esperanza como la de España, sería facilísima la restauración del régimen tradicional, única salvación posible.

«Veni, vidi, vici.»—No hizo más Julio César que correr al Bósforo, batir y derrotar a Farnaces, hijo del gran Mitridates, pacificar el Oriente, y anunciar sus triunfos al Senado de Roma con esa frase laconica de gran virilidad que ha pasado a la Historia: *Ulegui, vi, venci*. Y pudo entregar a los romanos a juegos y fiestas sin cuento, y hasta permitirse el lujo de perdonar a sus enemigos.

Ni ha hecho, ni ha dicho menos, al parecer, el Sr. Suárez Inclán, el flamante Gobernador de Barcelona, en las presentes circunstancias. Llegó el viernes día 5, estudió el día 6, levantó la previa censura, aconsejó el levantamiento de la suspensión de garantías, y por donde el día 9 amaneció en pleno disfrute de libertad, con los diarios suspendidos que ya se publican, a punto de abrirse nuevamente Centros y Escuelas de todas clases. Es decir: ¡se salvó Barcelona, se afianzó el orden en España, todo se ha arreglado!

Nosotros, tontos de remate, creíamos que el malestar de Barcelona tenía hondas raíces, y hasta el sentido común en estos últimos tiempos habiase convencido de que radicaba en la masonería internacional. Y juzgábamos que los vientos revolucionarios soplaban de fuera, y que aquellos antros tenían aquí sus tugurios que les representaban y secundaban; opinábamos que en Barcelona estaba latente la revuelta y oculto el fuego pronto a avivarse, y que había la mar de materiales hacinados para convertirlo todo en llamas, incendios y asesinatos.

Pero ¡quial señores. Aquí ni ha pasado, ni hay, ni habrá nada. ¿Estamos?

Puede abrirse todo, publicarse y decirse todo, sin duda para que nos oreen *aires de Europa*, purifiquen el enrarecido ambiente y riamos a mandíbula batiente y goemos a *tout plaire* las ventajas desampañantes de la Libertad.

¡Oh genialidad bendita e intuición profunda de ese nuevo César que así viene, así penetra y así cura en breves horas y rápidas consultas los males... que juzgábamos incurables!

¡Si ha resultado tan sencilla la fórmula médica: *los excesos de la libertad con la libertad se curan!* ¡Pues, venga libertad!

¡Ah, retrogrados de nosotros! ¿Qué importa que pasado un poco tiempo vuelvan a quemarse Iglesias y Conventos y a cometerse los crímenes brutales de la semana trágica? La libertad ante todo.

Censura en el teatro.—Londres, 12.—La

comisión parlamentaria nombrada para examinar la cuestión de la previa censura ha acordado conservar el censor para la guarda de ciertas leyes especiales del teatro, pero las obras escénicas podrán representarse ahora sin previa censura, siendo perseguido el autor de toda comedia que resulte luego inmortal.

Nuevo mapa.—París, 12.—El próximo martes se reunirán en el Ministerio de Negocios Extranjeros los delegados de todas las naciones civilizadas, para la confección de un mapa geográfico internacional adoptado por todas las Sociedades Geográficas.

De Grecia.—París, 12.—Según informes de origen muy autorizado, la Liga militar de Atenas, que es la verdadera dueña de la situación, se opone a todo cambio de dinastía; de modo que por este lado no hay nada que temer; los riesgos que pueden ofrecer la actual situación no tiene más causa que la falta de dinero que se deja sentir en las esferas del gobierno y las dificultades para contratar un empréstito interior; en vista de ello va a hacerse un llamamiento a los ricos helénicos que se hallan establecidos en el extranjero para que ayuden a cubrir las cargas más urgentes para el país.

Los holgazanes.—Siempre que recorro con mi vista el mapa de Oceanía, mundo novísimo, formado por una multitud de islas, se fija mi mente de un modo especial en una extensión de terreno, la cual se halla como perdida en la carta del inmenso archipiélago. ¿Cuya es la causa, preguntará el lector, de que me llame la atención dicha isla siempre que pongo mis ojos en el mapa?

Es que veo en ella, querido lector, un poema grandioso con la sublimidad del heroísmo, en cuyos cantos solamente se compaginan el dolor con la caridad cristiana.

Veo también en dicha isla un trozo de paraíso en donde existe el infierno que soñara el Dante en su «Divina Comedia».

No es esto una paradoja. Veámoslo. En la parte septentrional de la Polinesia (Oceanía) existe un grupo de islas denominadas por su descubridor, el célebre Cook, islas de Sandwich ó Ibwau. Forma parte de este grupo la isla que tratamos en cuestión, denominada Malakoi.

Dicha isla es un pedazo de paraíso, por sus maravillosas bellezas naturales, por su fértil suelo y benigno clima; pero al mismo tiempo es un infierno porque Malakoi es la gran leprosería del Pacífico, donde están recluidos, sin esperanza de volver al mundo, mas de mil víctimas del terrible mal que el libro de Job llamó apropiadamente hijastro de la muerte.

Allí por igual se encuentran, japoneses, chinos, hawaianos que blancos; todos ellos arrastran su cuerpo putrefacto ya en vida y despidiendo el hedor propio de un cadáver descompuesto.

Se encuentran en dicha isla los infelices, olvidados del mundo y arrancados a sus familias, a cuyos seres queridos no verán jamás; al propio tiempo de esto, ven constantemente en el espejo vivo de sus semejantes, los terribles efectos de la asquerosa enfermedad que padecen.

Para darse cuenta exacta de lo que es un leproso, dice un escritor, precisa haberlo visto en el último período de su enfermedad, con el fóstrico cubierto de tubérculos ulcerados, la nariz reducida a un asqueroso muñón, la boca y la garganta desgarrados; sin voz, llenos los miembros de lagas, y de úlceras que dejan aquí y allá el hueso al descubierto. Tales son los habitantes de la trágica isla de Malakoi.

Cuando aparece un caso de lepra en aquellas regiones, se le aísla, se le observa, y caso de confirmarse, se le arranca de los brazos de su familia, y es conducido aquel lugar de horror, donde no tiene otro consuelo que esperar deseando, una muerte que les privará de una vida para ellos muerte continuada.

De seguro que mis lectores horrorizados por tan macabro relato se preguntarán: ¿y quién extiende el manto de su protección y misericordia sobre seres tan infelices?

La caridad de Cristo es la que vela por ellos.

Dios no deja en olvido ni a la más miserable de sus criaturas, y para que esto se cumpla suscita de las órdenes religiosas, individuos de ambos sexos, los cuales renuncian voluntariamente a las riquezas y goces de este mundo, é invocando el nombre de su Dios marchan a encerrarse para siempre en aquella isla de dolor y miseria.

Malakoi tiene sus héroes. Fué el primero el Padre Damien que habitó treinta años dichas islas, cuidó a los leprosos en todo este tiempo y murió a causa de la misma enfermedad; seguido en su ministerio un ex oficial yanqui llamado Danton, el cual es actualmente director de uno de los asilos que tiene en Malakoi una comunidad de hermanos del Sagrado Corazón.

También ejercen la caridad cristiana en dicha isla, jóvenes, muchas de ellas bien educadas, bonitas y hasta ricas.

¿Qué corona de gloria no merecen ya en este mundo estos seraficos de la caridad de Cristo?

A pesar de esto, los misántropos del siglo actual llaman egoístas a aquellos, que deberían serlo, es decir, para conservar su vida.

¡Pobre humanidad si no hubiera órdenes religiosos!

Sólo ellos son los que pasan por este mundo, secando las lágrimas del dolor, con el burdo

saya de su mortificación, el mundo no obstante no cree en su santidad pero Dios justiciero en sus actos pondrá sobre sus sienes la corona de la gloria.—*Hermene del Pilar.*

MOVIMIENTO CARLISTA

Círculo en Salamanca.—El periódico de Salamanca *El Líbano*, publica una interesante *interview* con un caracterizado carlista de allí, en la cual vemos simpáticos proyectos de aquellos leales correligionarios.

«En la plaza encontré al Abogado D. José García Revillo, con el que celebré la siguiente *interview*:

—¿Qué me dice del carlismo salmantino?

—¿Qué quiere usted que le diga? El partido carlista en nuestra provincia tiene tanta vitalidad ó más que cualquier otro partido político.

—¿Lo duda usted? Pues recuerde lo que ocurrió cuando se celebraron en Santo Domingo los funerales por el alma de «nuestro agosto caudillo» D. Carlos de Borbón.

Nadie podrá negar que si en aquella multitud de fieles, había algunos curiosos, la inmensa mayoría fueron a rendir el último tributo al que fué su Jefe.

—Bien, ¿y en la actualidad tienen ustedes una Junta provincial verdad?

—Sí, y otra local. De la primera es Presidente D. Eloy Lamamié de Clairac, y de la segunda D. Nicasio Sánchez Mata.

—¿Hay también una juventud carlista? ¿Quién la preside?

—Yo. La juventud carlista está legalmente constituida, y tiene un reglamento aprobado por la Autoridad.

—¿Hay muchos socios?

—Pasaron de sesenta, y entre ellos figuran jóvenes distinguidos de la localidad, y otros que accidentalmente residen aquí; por sus estudios.

—Es verdad que tendrán ustedes pronto un Círculo carlista, y que querían ustedes comprar con ese objeto la que fué Iglesia de San Isidro.

—Ya que lo sabe usted; no hay por qué negarlo. Hablamos con el Sr. Obispo, que nos pidió 30 000 pesetas por la Iglesia. Dificultades económicas han hecho que aplacemos el pensamiento de tener un Círculo, pero no que abandonemos la idea.

—De modo, que pronto habrá un Círculo carlista.

—Ya se enterará usted. Nosotros pensamos dar gran publicidad a todo lo que hagamos, sin aspirar a populacheros. A mí ya me conoce usted y sabe que cuanto pienso lo digo en alta voz.

Certamen en Sevilla.—Sevilla 9-XI-909.—Mi distinguido amigo y correligionario:

Ya creo es un hecho la celebración de un Certamen Carlista en esta ciudad en honor del Sr. D. Carlos VII, que a la vez que honra la Fiesta de nuestros Mártires, redunde en alabanzas mil para su augusto Fundador.

La Sra. Duquesa de Madrid ofrece un premio, y con otros que hay, y vencidos los obstáculos, más aparentes que reales, que parecían oponerse a su celebración, el 10 de Marzo de 1910 constituirá una fecha memorable para los carlistas sevillanos.

Muy en breve se anunciará el programa en la Prensa tradicionalista.

De usted atento s. s. q. b. l. m., *Carlos Cruz.*

De Barcelona.—Una campaña.—*El Correo Catalán* persigue la enérgica campaña emprendida por su Director el enérgico Diputado á Cortes D. Miguel Junyent. Este ha recibido innumerables felicitaciones por la claridad y energía con que expone las causas primordiales de la revolución, derivando la culpabilidad que a cada uno corresponde.

El tesoro regional.—La Junta Regional de Cataluña ha dado ya los primeros pasos para la creación del tesoro regional, acordado por las célebres asambleas que el año pasado se celebraron.

Se trata de constituir un fondo político, para subvenir a las necesidades del partido, en los gastos que la propaganda, las elecciones y cualquier otra acción política ocasionan.

Para ello se establecen cuotas mensuales voluntarias, a las que contribuirán, no sólo los particulares, sino las entidades carlistas, como Juntas, Círculos, Juventudes, periódicos, etc.

Reunión.—El domingo último se reunió la Junta provincial Tradicionalista de Gerona, tomando importantes acuerdos relacionados con la propaganda de nuestros ideales políticos.

Mitín católico.—*Alcalá de Henares.*—Organizado por el Centro de Acción Social se ha celebrado un gran mitín, el domingo 14 de los corrientes, en el Salón Zorrilla. Antes de la hora señalada, se hallaba el espacioso local completamente lleno. Presidió el acto el distinguido Abogado D. Luis Morcillo, a cuyo lado estaban los Vocales del Centro, la Autoridad local y distinguidas personas de esta ciudad y de la Corte.

Habló primeramente D. Rafael Rotllán, exponiendo con elocuente palabra y con mucho entusiasmo los grandes beneficios que reporta al pueblo la acción católico-social. D. Jaime Chicharro puso, a continuación, de manifiesto las contradicciones y errores del sistema liberal y el concepto verdadero de la libertad. Por último, D. Mateo de la Villa desarrolló con clari-

dad y brillantez el atractivo tema «La revolución y los provechos del pueblo.»

Los oradores fueron frecuentemente interrumpidos por nutridas salvas de aplausos, siendo el entusiasmo indescriptible cuando ponderaron el deber que tienen los buenos de acudir a las urnas.

El Centro tomará parte en las próximas elecciones municipales y espera fundadamente llevar una vez más a este Ayuntamiento una lucida representación, si no hay abusos y coacciones que son muy de temer.

Terminó el acto con la lectura de un amplio y expresivo telegrama del Sr. Obispo de la Diócesis.—F. G.

COSAS DEL MUNICIPIO

Discusión de los presupuestos.

En la imposibilidad de reproducir íntegramente, ni siquiera aproximadamente, cuantas opiniones han expuesto los Sres. Concejales en las sesiones celebradas para la aprobación de los presupuestos que han de regir el año venidero, nos limitaremos a hacer un ligero extracto de las mismas.

Sesión primera.

Gastos.

Preside el Alcalde Sr. San Pedro y asisten los Concejales Sres. Gamero, San Román, Conde, Lafuente, Medina, Bueno, Ledesma, Guzmán, Pintado, Montoya, Azuela, López, Santamaría, Ortiz, Rubio, García Benito, Martínez, Garijo y Prudenciano.

Acuérdase leer todos los artículos, hayan o no sufrido modificaciones por parte de la Comisión.

Capítulo primero, «Gastos del Ayuntamiento». Al art. 1.º propone el Sr. Ledesma una enmienda, pidiendo se aumenten 3.000 pesetas para premiar a los empleados. El Sr. Gamero, por el contrario, manifiesta que su criterio es que deben suprimirse empleados, no sólo por ser excesivo el número de los mismos, sino principalmente porque, tratándose de un presupuesto en que se intenta hacer economías, a todo trance deben empezarse por la casa para dar ejemplo al pueblo, que en último término es quien ha de pagar. Les contesta a ambos el Sr. Ortiz, de la Comisión, y por mayoría de votos son desechadas las dos proposiciones.

Pedia nuestro querido amigo el Sr. Gamero la supresión de un oficial y un escribiente en Secretaría, en Contaduría un oficial, un mozo de caja en Depositaria, en el Archivo la de un auxiliar y un mozo de despachos. Total de economía 7.550 pesetas, sin que la supresión hubiera de perturbar la marcha de las oficinas, porque es público y notorio que hay en ellas gente demás. Pero no se dió gusto al Sr. Gamero, aunque no ha ido al Ayuntamiento a medrar, y el pueblo pagará las consecuencias.

Art. 2.º, por conformidad de todos se acordó suprimir las suscripciones a la *Gaceta Local* y *Boletín de Administración*. Aprobáronse los artículos 4.º al 8.º. Se hacen economías en este capítulo de 5.332 pesetas y se aumentan 1.500 para reparaciones en el edificio del Ayuntamiento.

Más pudo ser, porque el Sr. Gamero propuso que se dieran de baja 500 pesetas en el material de Secretaría y no fué oído, sin duda hace falta en el Ayuntamiento más papel para envolver y más tinta negra de la china, que diz que vale para borrones.

Capítulo II, «Policía de seguridad». Se aprueban los arts. 1.º y 2.º, y con relación al 3.º el Sr. Medina dice que, con objeto de mejorar el vestuario de los serenos, sería necesario señalar más cantidad que la presupuestada, acordándose conceder 500 pesetas más de las consignadas. Al art. 4.º el Sr. Gamero propone la desaparición del actual cuerpo de bomberos, y se funda en que no hace muchos años este servicio lo desempeñaban los trabajadores diarios del Ayuntamiento, y en vez de darles gratificaciones, sólo en el Parque de los mismos se depositaban tres premios para los que llegasen primero en caso de ocurrir algún siniestro y después conceder otro premio al que más se distinguiera. El Sr. Garijo, por el contrario, cree deben darse todas las mejoras posibles a este cuerpo, no sabemos por qué. «Trabajan diario los bomberos? ¿No cobran maestros y peones diariamente del Ayuntamiento? Pues por qué ha de acudirse a otro personal, con ese hay bastante y puede retribuirse lo extraordinario que haga en la extinción de los incendios, de los que apenas ocurre, a Dios gracias, dos ó tres al año. Pues *vela*, porque sí. En este capítulo se hace la economía de 5.769,62 pesetas, pero se habría hecho además la de 3.764 con la supresión de bomberos, cuya utilidad, como cuerpo permanentemente constituido, no se ve por ninguna parte, sino es para colocar paniguados.

Capítulo III, «Policía urbana y rural». Los Sres. Medina, Santamaría y Garijo se expresan en igual sentido de que lo designado para murallas ó pretilos es poca cantidad y solicitan se presupueste más. El Sr. Gamero, al art. 4.º, propone, a más de los cuatro guardas que indica la Comisión, la supresión de seis ó siete de los trece que quedan, fundándose en que en los sitios donde hay guardias municipales de servicio no hay necesidad de ellos.

Sesión segunda.

La de este día es presidida, como todas, por el Sr. San Pedro, y asisten los citados en la anterior y el Sr. Martos.

Continúa la proposición del Sr. Gamero, que es desechada.

Pedia la supresión de un jardinero, baja en guardas y en compra de árboles, importando la economía 4.866 pesetas, que otros Sres. Concejales no estimaron conveniente por ser amigos de flores. Si no hay para pau, qué importa que gastemos en superfluidades? Vayase lo uno por lo otro, que si el estómago del pueblo se queja de horros al vacío, para eso se le dan flores y quien las guarda.

Es aprobado el art. 5.º. El Sr. Medina, respecto al art. 6.º, pide que las 8.000 pesetas que se destinan para ferias y fiestas sean solamente destinadas para feria de ganados.

El Sr. Gamero dice que las ferias no deben dejarse como se encuentran, sino que ha de procurarse fomentarlas lo posible, porque indudablemente los pueblos ganan mucho más. Después dijo que otra de las solemnidades que deben celebrarse con todo el esplendor necesario es la del *Corpus Christi*, puesto que goza de fama universal. Las opiniones sobre este asunto fueron muchas y contradictorias, acordándose, por último, lo solicitado por el Sr. Medina.

Al art. 7.º, que habla del personal del Madero, pide el Sr. Gamero que se suprima el jefe de nave. Como las anteriores enmiendas, es desechada. Los artículos restantes son aprobados. Ascienden las economías de este capítulo a 2.139,95 pesetas, y las mejoras en proyecto a 6.948,17.

Y hubieran sido 1.186 pesetas más de beneficio de haberse aprobado lo propuesto por nuestro amigo, pero qué diantres, de los carlistas no hacen gran caso los de en frente.

Capítulo IV, «Instrucción pública». El señor Santamaría, respecto al art. 1.º, pregunta por qué se le ha bajado el sueldo al Secretario especial de Instrucción pública. Le contesta el Sr. Ortiz, y después de alguna discusión se aprueba con arreglo al dictamen. Los demás artículos fueron aprobados. Diferencia de menos, 1.200 pesetas.

Capítulo V, «Beneficencia Municipal». El Sr. Garijo dice que le parece excesivo 500 pesetas para una función religiosa dedicada a nuestra Señora de la Anunciata. Manifiéstale que en ese día hay costumbre de dar una comida extraordinaria a los presos de esta Carcel.

El Sr. Gamero cree que es poca cantidad, dado el número crecido que, desgraciadamente, hay en dicha prisión.

El Sr. Prudenciano encarece que se gaste lo menos posible en la Iglesia, ya que no se puede suprimir la función... y se repartan mayores beneficios a los presos.

Yo hubiera preferido que se gastara en bellotas, pudo decir cualquier republicano. Puestos a disparatar, ¿por qué detenerse en pelillos?

El Sr. San Román, en tono enérgico, pide la palabra y dice, poco más ó menos: Desde un poco tiempo a esta parte voy notando que algunos de este Ayuntamiento ponen obstáculos, permitidme la frase, a todo lo que huele a Iglesia, y habéis de saber que Toledo es un pueblo católico, y pese a quien pese, el Ayuntamiento realizará siempre estos actos porque tiene obligación de cumplirlos.

Por nuestra parte, ni media palabra más a lo dicho.

Apruébanse los artículos 2.º al 5.º Economía, 500 pesetas.

Capítulo VI, «Obras públicas». Deséchase una enmienda del Sr. Ledesma al art. 1.º y apruébase la presentada al art. 2.º por el mismo señor. También se concede lo que solicita el Sr. Guzmán en el art. 4.º, sobre el alcantarillado. Asimismo es satisfecho en su deseo el señor Gamero al referirse al art. 7.º, sobre empedrados. Aprobados los restantes.

Economía, 6.137,50 pesetas, y aumento para obras en el Juzgado municipal, 2.000.

Sesión tercera.

Después de alguna discusión, fueron aprobados los varios capítulos de gastos.

En el capítulo VII, «Corrección pública», se economizan 2.042,14 pesetas, y en el siguiente, «cargos», 6.190,02, que, entre otras cosas, proceden de las subvenciones concedidas a las sociedades *El Teatro*, *Echegaray* y *Quinteros*.

En el capítulo X, «Obras de nueva construcción», figura una diferencia de más de 47.000 pesetas, que unidas a 3.000 de economías en construcción de sepulturas en el Cementerio, forman la cantidad de 50.000 pesetas, con destino al nuevo proyecto de abastecimiento de aguas.

Y por hoy nada más; en el próximo número nos ocuparemos de los ingresos, anticipando a nuestros lectores que uno de los aprobados es por impuesto sobre el toque de campanas en las Iglesias!!! ¿En Toledo eso? Pues sí señor, en Toledo tendremos que aguantar los católicos el puyazo de una mala intención, y aunque las campanas se tocarán sin pagar, porque ese impuesto es absurdo, ya se ve lo que desean algunos Sres. Concejales.

Martin Gala.

DE LA PROVINCIA

Talavera de la Reina.—El tiempo no ha podido ser mejor para esta región. El viernes pasado comenzó a llover, y al siguiente día quedó el campo completamente calado a satisfacción, y ha continuado lloviendo días después, lo que ha llenado de contento y alegría a todos. Se espera que con estas aguás los pozos aumenten su caudal, pues hoy se hallan tan escasos como en todo el verano.

—La epidemia de la viruela decrece, hasta el punto de creerse que apenas si sale algún caso nuevo y éste de carácter benigno. Ya será razón de que se normalice la vida y el comercio haga sus ventas con regularidad, pues se quejan hace ya meses de las ventas y no las achacan a otra cosa que a la falta de gentes de los pueblos circunvecinos.

—De política, ni palabra. Todo se halla en calma, hasta el día 12 de Diciembre que comienzan los candidatos a Concejales a moverse y ver de llevar su voz al Ayuntamiento. Se habla de muchos aspirantes y se medirán las fuerzas y, por consiguiente, en aquellos días los electores tendrán *chorizo en la olla*.

—Ya está nombrado de Real orden el nuevo Alcalde de esta ciudad, D. Rogelio Acevedo, a quien se le desea acierto en el desempeño de su importante cargo, para bien de sus paisanos, que sabe le quieren y aprecian.

—El mercado del día 15 ha estado desanimado por estar el tiempo tan metido en aguas, que raro es el momento que no llueve algo. De no ser así, es seguro que hubiera sido uno de los mejores que en todo el año se celebran, por ser esta la época de los cerdos cebados para la venta, que por cierto se ha estacionado el precio en las diez pesetas arroba y se dice que hay tendencias a la baja. Hay quien espera el alza, pero no es fácil por las circunstancias de que los piensos no están caros y haber bastantes dispuestos a la venta.

—En el Teatro de Cervantes, y por cuenta de su dueño, desde el domingo se están dando funciones de Cine, de cinco de la tarde a doce de la noche, en las que se representan escenas de la Guerra de Melilla, y como es de actualidad, acuden como moscas a la miel a pasar el rato y saborear las hazañas de nuestros soldados con los rifeños.—*El Corresponsal*.

Villamiel.—*Muerte cristiana.*—Así ha sido la de D.ª Severiana Martín-Portugués y Colado, madre del celoso Cura párroco de esta población D. Nicolás Rodríguez Madrdejos, ocurrida el día 5 del corriente, a los sesenta años de edad, después de recibir con lucidez de espíritu y verdadero fervor los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

La finada ha soportado con verdadera resignación la angustiosa enfermedad que le ha llevado al sepulcro, cuando llena aún de vida, hubiera podido seguir siendo el ángel tutelar y la madre solícita de sus queridos hijos.

Postrada en el lecho del dolor y viendo acercarse su fin postrero, ha tenido, no obstante, el inefable consuelo de verse en sus últimos momentos rodeada de seres queridos, los cuales, a la par que unos mitigaban sus dolores físicos, ejercía otro el Sagrado Ministerio en tan doloroso trance, llevando a su animo los consuelos necesarios y los auxilios espirituales.

En la cámara mortuoria se reunieron las personalidades más salientes de la localidad hasta el día siguiente en que, con extraordinaria concurrencia, tuvo lugar el sepelio del cadáver, oficiando los Sres. Párrocos de Fuensalida, Camarena, Arcicóllar, Huecas y Rielves, dignos compañeros del atribulado D. Nicolás.

A éste, como igualmente a su señor padre D. Manuel, hermanos y demás distinguida familia, manifestamos nuestro dolor por tan irreparable pérdida, y al hacerlo así público, solicito una oración por el alma de la finada q. g. h.—*Ciriaco López*.

NOTICIAS DE LA CAPITAL

Mañana 18 contraerán matrimonio, en la Iglesia del Hospital de San Juan Bautista (vulgo de Afuera), nuestros queridos amigos el distinguido Farmacéutico de esta capital D. Julio San Román, con la excelente cristiana y bellísima Srta. María Moreno y García Bello. Deseamosles mucha felicidad en el nuevo estado y que Dios nuestro Señor derrame sobre su enlace las bendiciones que hacen perpetuarse en la tierra la estirpe de los abnegados y de los nobles.

—En la tómbola verificada el día 7 de los corrientes en el Convento de Jesús y María, correspondió el cuadro de San Antonio al núm. 848.

—Al funeral celebrado en la Iglesia de San Juan Bautista en sufragio de los militares fallecidos en la campaña de Melilla, ha concurrido esta mañana lo más selecto de la población, las Autoridades locales é innumerables fieles. Los organizadores del acto deben estar satisfechos por lo bien que se ha respondido a su llamamiento. Es cuanto podemos decir por cerrarse la edición precisamente al terminar el funeral.

—Su Eminencia Reverendísima viene visitando estos días los Conventos de la ciudad sin previo aviso, sin aparato de ninguna clase, yendo y regresando a pie, lo cual demuestra su buen estado de salud y los ánimos que Dios nuestro Señor le da para el desempeño de su constante celo. Ya decíamos nosotros que el Arzobispado entraría en un período de actividad religiosa hoy más que nunca necesaria.

—Ha sido nombrado Ecónomo de Tamajón don Rafael Lugo Patiño, y de Pastrana D. Ramón Rojo. Sea enhorabuena.

—Han fallecido: el 31 de Octubre, en Puente del Arzobispo, nuestro querido amigo el Presbítero don Ramón Zabala; en Tamajón, el día 3 del actual, don Antonino Masegosa, Párroco del mismo pueblo, y el día 6 de los corrientes, en Villamiel, la madre de nuestro querido amigo D. Nicolás Rodríguez Madrdejos. R. I. P.

Suplicamos una oración por los finados y participamos a las familias nuestro pésame sentido.

SECCIÓN RELIGIOSA

Cuarenta Horas.—Mes de Noviembre.—Día 18, Iglesia de San Román; 19 y 20, Parroquia de Santiago Apóstol; 21 y 22, Parroquia Mozárabe de San Marcos, y 23 y 24, Iglesia de Santo Tomás Apóstol. Se expone a las diez de la mañana y se reserva a las cuatro de la tarde.

Iglesia de Padres Carmelitas.—Todos los días, desde las cinco hasta las ocho y media, Misas rezadas de media en media hora.

Los sábados Misa de la Virgen cantada a las seis y media, y por la tarde, a las cinco, Salve solemne, después Rosario y Visita a la Santísima Virgen del Carmen.

Durante todo el mes de Noviembre, a las ocho de la mañana se rezará el ejercicio propio de cada día en sufragio de las Benditas Ánimas del Purgatorio. Ayer martes, empezó la Novena a San Juan de la Cruz; por la mañana, después de la Misa de ocho, y por la tarde, a las cinco, Letanía y Gozos cantados.

El día 24, fiesta del Santo, a las ocho, Misa de Comunión general con *armonium*; a las nueve y media, Misa solemne con Exposición de Su Divina Majestad. Por la tarde, a las cuatro y media, Rosario, Novena y Sermón, que predicará el R. P. Gerardo de San Juan de la Cruz; se terminará con la procesión.

Oratorio de San Felipe Neri.—El domingo, a las diez y media, se celebrará la Misa de la Congregación de San Luis Gonzaga.

Convento de Gaitanas.—La hora de exponer a Su Divina Majestad, durante el presente mes de Noviembre, será a las tres, y la de Reservar a las cinco de la tarde.

Iglesia de Padres de la Compañía de Jesús.—Durante todo el presente mes de Noviembre se celebrará piadoso Ejercicio en sufragio de los Fieles Difuntos. Practicado el correspondiente al día, se cantará el Salmo *De Profundis*, los Lamentos y un Responso.

Predicarán: el día 19, D. Andrés María Igarza; el 21, D. Ramón Molina y Nieto, y el 23, D. Juan Carrillo de los Silos.

El miércoles 17, a las diez y media de la mañana, se celebró una solemne *Misa de Réquiem*, con *Invitatorio y Responso*, oficiando el Ilmo. Sr. Obispo de Olimpo, Auxiliar de Toledo, en sufragio de las almas de los fallecidos en Melilla, y en especial por los hijos de Toledo y su provincia.

Todos los días habrá Misas rezadas de media en media hora desde las seis hasta las doce.

Convento de San Antonio.—Todos los días, a las siete de la mañana, se celebra la Misa Convencional, y por las noches, al toque de Oraciones, se reza el Santo Rosario.

ILUSTRACIÓN CATÓLICA

LA HORMIGA DE ORO

Se publica todos los sábados con información gráfica mundial completísima y de actualidad palpitante. Tiene Corresponsales fotográficos en todas las poblaciones de España y en las más importantes del extranjero. Texto ameno é instructivo. Precio de suscripción: 10 pesetas al año. Pago adelantado.

Oficinas de Administración: *Plaza de Santa Ana, núm. 26, Barcelona*. Se suscribe en todas las librerías católicas de España.

TOLEDO

IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ Comercio, 55, y Lucio, 8.

Sastrería Eclesiástica y de Paisano
de
Claudio Garrido
Hombre de Palo, 13, Toledo.

Esta casa ofrece á los Sres. Sacerdotes, y al público en general, grandes ventajas:

Uniformes eclesiásticos para Seminaristas; sotanas romana, francesa y española; dulletas, manteos, esclavinas para Sacerdotes y capas de Coro para Canónigos y Beneficiados; especialidad en merinos de todas clases.

Trajes de paisano de última novedad desde 40 á 80 pesetas; pantalones, corte novedad, desde 12,50 á 25 pesetas; chalecos, corte novedad, desde 15 á 25 pesetas; gabanes, última novedad, forro seda, desde 75 á 100 pesetas.

Visiten el establecimiento y se convencerán de las grandes ventajas que ofrece.

HERRERÍA Y CERRAJERÍA
DE
BENITO PELEGRÍN
SOBRINO DE D. ANGEL CHUECA

Se hace toda clase de obra nueva y compostura,
con economía, solidez y perfección.

PLAZA DE SANTA CATALINA, 8
CERCA DEL SEMINARIO CONCILIAR

LA BORRACHERA no existe ya.



Se manda gratuitamente una muestra de este **COZA** maravilloso.

Se puede tomar en café, te, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES. EL POLVO **COZA** SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ

El polvo **COZA** produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ujenjo, etcétera). Obra tan silenciosamente, y con tanta seguridad, que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrarlo sin saberlo él, sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo **COZA** ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oropelo y del deshonor, y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo **Coza** es garantizado inofensivo.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su Farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres 344, Inglaterra

Depósito en Toledo: Farmacia de José María de Santos, calle de la Plata, núm. 24.—Calzada de Orpesa: Farmacia de Justo Fernández.—Talavera de la Reina: Farmacia de P. Congregado, Medelilla, 9.

Por tener que ensanchar el local
LA DELICIOSA
vende dos carros para repartir cervezas y un malacate capaz para cuatro caballerías.

Para entenderse, con el mismo dueño, Recoletos, 15, **LA DELICIOSA**, Toledo.

TEATRO MORAL
COLECCIÓN de obras escénicas propias para ser representadas en Colegios, Seminarios, Centros y Patronatos de Obreros católicos, etc., etc.

OBRA PUBLICADA

El Médico á palos.—Comedia de gracioso en tres actos y en prosa, arreglada para niños ó jóvenes. *Carta á la Virgen.*—Comedia en un acto y en verso, para niños ó jóvenes. *Derroche de asilo.*—Drama en un acto y en verso para niños ó jóvenes. (Primer premio del certamen abierto por esta Galería). *La hija del mar.*—Comedia en un acto y en prosa, para niños ó jóvenes. (Segundo premio del concurso). *Los tres estudiantes.*—Faseo de comedia, muy gracioso, en un acto y en prosa, para niños ó jóvenes. *Sor Angela.*—Drama en un acto y en verso, para niñas. *Ver la paja en ojo ajeno.*—Juguete cómico en un acto y en verso para niños ó jóvenes. *Blusa ó sotana.*—Diálogo en verso, para niños ó jóvenes. *El titirimundi.*—Sainete en un acto y en verso, para niños ó jóvenes. *Plaza cubierta.*—Comedia en un acto y en prosa, para jóvenes. *A Belén pastores.*—Juguete en un acto y en verso, para niños ó jóvenes. *La llave falsa.*—Juguete dramático en dos actos y en prosa, para jóvenes.

Estas obras se hallan de venta en la Administración de *El Correo Español*.

Precio de cada ejemplar: Una peseta.

Taller de Escultura
y
Restauración de Imágenes Religiosas

Este taller puede competir con los mejores en su clase, y se encarga de hacer toda clase de modelos en barro; maderas, mármoles ó bronces para retablos, panteones, estatuas, etc., etc.

Se dan presupuestos.—Facilidades en los pagos.
Consúltese este taller.

Barrio Nuevo, 17, Toledo.

ESTOMACAL
SHIRO

Medicamento de indiscutible eficacia para combatir el dolor de ESTÓMAGO, VÓMITOS, ACIDIAS, DIARREA, y en general, las afecciones del estómago é intestinos

Cuatro pesetas botella.

Depósitos: En Madrid, Martín y Durán, P. Velasco y Compañía y en todas las Farmacias.—En Toledo, D. José M. de los Santos.—En Talavera; don Justo Díaz Lizana.—En Fuensalida, D. Valentín Moreno.—En Camarena, D. Sixto Castellón.

CONSTITUCIÓN DE FUSILANDIA
TRATADO COMPLETO DE
REVOLUCIÓN DESDE ARRIBA

SEGUNDA EDICIÓN

He aquí el Índice de esta obra monumental que será la admiración de las generaciones futuras:

I. De la nacionalidad.—II. De la forma de gobierno.—III. De las Cortes.—IV. De los ministros.—V. De la Administración.—VI. De las Contribuciones.—VII. Del Ejército.—VIII. De la Administración de justicia.—IX. De las Clases pasivas.—X. De la Enseñanza.—XI. De la Iglesia.—XII. De la Diplomacia.—XIII. De las Aduanas.—XIV. De la libertad de Comercio.—XV. De la observancia de la presente Constitución.

Precio: 1,50 pesetas.

Los pedidos á D. José Arrufat, calle de los Caños, 4, Madrid.

Se vende
en magníficas condiciones un bonito piano de mesa.

Razón en esta Administración.

SE VENDE
á voluntad de su dueño una casa en la calle del Barco, número 19.

En la misma darán razón.

Sastrería Eclesiástica y Ornamentos de Iglesia
de
Vayá y Prast

Sotanas desde 25 pesetas. Manteos desde 73. Dulletas desde 35.—Corte esmerado; prontitud en el servicio de los pedidos.

VALENCIA: Bordadores, 12, pral.
(Frente al Miguelete).

Casa de viajeros
de toda confianza, de nuestro correligionario Sr. Nieto.

Trato esmerado, abundante y económico.

Raparteros, 8, segundo, derecha, Madrid.

LA REVOLUCIÓN COSMOPOLITA Y EL PROTESTANTISMO

POR EL
DR. D. FRANCISCO COMELLA, PRESBITERO
(CON LICENCIA ECLESIASTICA)

Breve estudio sobre el génesis y desarrollo del liberalismo en el orden político-internacional por la influencia del protestantismo en los trastornos revolucionarios de los tiempos modernos.

Volumen en 4.º, de más de 200 páginas, se vende al precio de 1,50 pesetas en la Administración de *El Correo Catalán*, en la *Hormiga de Oro* y en las principales librerías católicas de Barcelona.

En Madrid se halla de venta en la Administración de *El Correo Español*, que se encarga de remitirlo á provincias, previo abono de su importe y 0,25 pesetas para el certificado.

NUEVA EDICIÓN DEL TRONO AL CADALSO

Memorias del abate Edgewort de Fermont, confesor de Luis XVI, publicadas á principios del siglo pasado por J. Regnault Warin.

CUARTA EDICIÓN, CON CENSURA ECLESIASTICA

Forman el contenido de esta obra, fidelísima en el fondo, sugestiva en la forma, inspirada en los más puros sentimientos, llena de episodios de intensa emoción dramática, las Memorias del célebre abate E. de Fermont, testigo de gran valor y factor importante en las principales escenas que se desarrollan desde el encarcelamiento de la Real Familia de Francia, hasta su desdichado fin.

Un tomo de cerca de 400 páginas de esmerada impresión, con multitud de grabados intercalados en el texto, á UNA PESETA en rústica y DOS en tela y dorados, con un medallón en relieve con los bustos de Luis XVI, María Antonieta y el Delfín.

Para los pedidos dirigirse á D. Gervasio Puiggrós, Plaza de Santa Ana, 26, Barcelona.

LA DELICIOSA
Gran Fábrica (MODELO) de Agua de Seltz y Bebidas Gaseosas medicinales y de recreo de Teodoro Romero.
Recoletos, 13—TOLEDO—Teléfono 60.

El dueño de esta acreditada Fábrica tiene el honor de anunciar y de recordar á todos sus numerosos favorecedores y al público en general los precios de todas las bebidas que esta casa expende, lo mismo en la Fábrica que á domicilio.

Botella grande (gasosas de varias clases)...	25 céntos.
Idem mediana id., id.....	15 >
Sifón Gigante de Agua de Seltz.....	20 >
Idem chico id.....	10 >
Idem Gigante de gaseosa (varias clases).....	50 >
Idem chico id., id.....	25 >
Idem Gigante de agua-carbonica ferruginosa.....	50 >
Idem Limonada purgante.....	35 >

CERVEZAS de la acreditada Fábrica de Santa Bárbara (MADRID)

Botella grande, Babiera ó Fuerte.....	60 >
Idem mediana id., id.....	40 >
Idem chica de Babiera.....	30 >

SINALCO Gaseosa especial, fabricada con el aroma de frutas frescas de primera calidad..... 25 >

Unico depósito en Toledo y su provincia: *La Deliciosa*.

NOTA Para Establecimientos de bebidas y tiendas de comestibles, lo mismo para dentro como para fuera de la capital, pidan nota de precios al mismo dueño.

LA UNIÓN ECLESIASTICA GRANDES TALLERES DE ROPA TALAR DE DON JOSÉ CAVANNA
PLAZA DEL GELENQUE, NÚM. 1.—MADRID